III CARRERA NOCTURNA "SAN JOAQUÍN 2016"

La prueba la organiza la asociación "comisión de fiestas San Joaquín" en colaboración con la concejalía de deportes del ayuntamiento de Bigastro.

La fecha de realización será el Sábado 30 de Julio del 2016 a las 21.30 horas.

REGLAMENTO

Artículo 1: Modalidades

Se realizará una carrera infantil y otra carrera sénior.

Artículo 2: Recorrido y distancia

a) Carrera sénior

El recorrido discurrirá por circuito urbano llano, siendo la distancia total de 7 km (ver recorrido en plano de la carrera).

b) Carrera infantil

El recorrido discurrirá por un circuito llano siendo la distancia para cada una de las categorías la siguiente: Prebenjamín y benjamín 300 metros, alevín 600 metros, infantil, cadete y juvenil 900 metros.

Artículo 3: Participantes

a) Carrera sénior

Abierta a la participación de toda aquella persona mayor de edad (nacidos en o antes de 1996). El máximo de participantes será de 400. El atleta podrá estar o no federado.

b) Carrera infantil

Abierta a la participación de todo niño/a prebenjamín (2007 y posteriores), benjamín (nacidos 2005 - 2006), alevín (nacidos 2003 - 2004), infantil (nacidos 2001 - 2002), cadete (nacidos 1999 - 2000) y juvenil (nacidos 1997 - 1998).

<u>Artículo 4</u>: Inscripción y tasas

a) Carrera sénior

Se hará única y exclusivamente a través de la web de Championchip levante formalizándose mediante rellenando el formulario de inscripción facilitado en la web.

El plazo de inscripción comenzará el miércoles 7 de Mayo a las 00.00 horas y finalizará el jueves 29 de Julio a las 23.59 horas, salvo que antes de esta última fecha se haya cubierto el cupo máximo de 400 participantes. Después de esta fecha se admitirán inscripciones de forma personal el mismo día de la competición una hora antes del comienzo de la prueba en la mesa de la organización (en el Parque Santa Ana).

La tasa de inscripción será de 7 euros. Para aquellos corredores que dispongan de chip propio de la empresa que llevará el control de tiempos (Championchiplevante) deberán abonar la tasa de 6 euros. Para aquellos corredores que se inscriban fuera del plazo la tasa será de 14 euros.

b) Carrera infantil

El plazo de inscripción comenzará mismo día de la prueba desde las 19.30 horas hasta las 20.15 horas en la mesa de la organización (en el Parque Santa Ana).

La tasa de inscripción será de 1 euro.

<u>Artículo 5</u>: Horario y salida

a) Carrera sénior

La carrera dará comienzo a las 21.30 horas, siendo la salida y meta en el parque municipal "Parque Santa Ana". Todas las categorías saldrán a la vez.

b) Carrera infantil

La carrera infantil dará comienzo a las 20.30 horas, siendo la salida y meta en el parque municipal "Parque Santa Ana". Cada una de las categorías saldrán de forma independiente.

Artículo 6: Retirada de documentación y bolsa del corredor

Los participantes en la carrera sénior deberán recoger la bolsa del corredor, donde estará el chip junto con el dorsal y otros artículos, cuarenta y cinco minutos antes de comenzar la carrera.

El lugar destinado para ello será en el Parque Santa Ana, junto al lugar de la salida.

Los participantes en la carrera infantil recogerán la documentación en el mismo momento de la inscripción.

Artículo 7: Categorías

a) Carrera sénior

CATEGORÍA MASCULINA	AÑOS NACIMIENTO	EDAD
Promesa	1998 / 1994	de 18 a 22 años
Senior	1993 / 1982	de 23 a 34 años
Veteranos A	1981 / 1977	de 35 a 39 años
Veteranos B	1976 / 1972	de 40 a 44 años
Veteranos C	1971 / 1967	de 45 a 49 años
Veteranos D	1966 y anteriores	Más de 50 años
Local	1997 y anteriores	de 18 y más años
Equipos	1997 y anteriores	de 18 y más años

CATEGORÍA FEMENINA	AÑOS NACIMIENTO	EDAD
Promesa	1998 / 1994	de 18 a 22 años
Senior	1993 / 1982	de 23 a 34 años
Veteranas A	1981 / 1977	de 35 a 39 años
Veteranas B	1976 / 1972	de 40 a 44 años
Veteranas C	1971 / 1967	de 45 a 49 años
Veteranas D	1966 y anteriores	Más de 50 años
Local	1998 y anteriores	de 18 y más años
Equipos	1998 y anteriores	de 18 y más años

CATEGORÍA CLUB
Club con mayor participación que finaliza

b) Carrera infantil

CATEGORÍA MASCULINA	AÑOS NACIMIENTO	EDAD
Prebenjamín	2009 y posteriores	7 y menos años

Benjamín	2007 / 2008	8 y 9 años
Alevín	2005 / 2006	10 y 11 años
Infantil	2003 / 2004	12 y 13 años
Cadete	2001 / 2002	14 y 15 años
Juvenil	1999 / 2000	16 y 17 años

Artículo 8: Trofeos y premios

a) Carrera sénior

Obtendrán trofeo:

- Los tres primeros clasificados de cada categoría individual.

- Los tres primeros equipos masculinos y femeninos, puntuando los cuatro mejores tiempos del equipo.

Obtendrán Premio:

- El club con mayor número de corredores llegados a meta.

b) Carrera infantil

Habrá medalla para todos los participantes

Artículo 9: Control Tiempo

La prueba será cronometrada electrónicamente solamente para la carrera sénior, siendo por tanto necesario el uso del chip. Éste será administrado por la organización no siendo válido cualquier otro tipo diferente al facilitado por la organización.

Artículo 10: Control de carrera

El recorrido estará señalizado, controlado y vigilado por miembros de la organización.

Los kilómetros se indicarán y estarán visibles mediante cartel aéreo.

La cabeza y final de carrera, así como la primera mujer se indicará mediante ciclista que acompañará durante todo el recorrido.

Artículo 11: Avituallamientos

En el transcurso de la carrera existirá varios puestos de avituallamiento.

Posteriormente en meta habrá agua, fruta, cerveza, montaditos, etc.

Artículo 12: Asistencia médica

Durante el transcurso de la carrera habrá una ambulancia para asistencia médica a los posibles problemas que el atleta pueda tener.

Artículo 13: Seguros

La organización estará cubierta mediante un seguro de responsabilidad civil.

La organización declina toda responsabilidad por daños, perjuicios o lesiones que cada participante en esta prueba pueda ocasionarse así mismo u a otra persona, incluso en caso de que terceras personas causen daño al participante.

Artículo 14: Devolución del chip

Al finalizar la prueba, todos los corredores deberán entregar a la organización el chips que no sea de su propiedad.

Artículo 15: Descalificaciones

La organización podrá descalificar a aquellos atletas que no realicen el recorrido completo, no lleven dorsal o bien manifiesten un comportamiento no deportivo hacia otros corredores, miembros de la organización o público asistente al evento.

Artículo 16: Cancelación de prueba

La organización se reserva el derecho a cancelar la celebración de la prueba. En tal caso, se devolverá a los inscritos las tasas de inscripción.

Artículo 17: Devolución de las tasas

Por ningún motivo que no sea la cancelación de la prueba se efectuará la devolución de la tasa por participar.

Artículo 18: Consentimiento

Todos los participantes, por el hecho de tomar parte en la prueba, aceptan este reglamento y dan su consentimiento.